Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509011133	1509 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO-GARANTIA ADJUDICADA)

Asegurado: MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE — Documento: 80022066-8

Domicilio: AV.MADAME LYNCH Nº 3500 — Localidad: ASUNCION

Tomador: CONSORCIO INTEGRACIONES INDUSTRIALES Y TECNOLOGICAS — Documento: 80118996-9

Domicilio: ARTIGAS N° 2100 E/ SAN ESTANISLAO — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	hs de	Vigencia Hasta las:	hs de	Plazo en días:		Capital Máximo Asegurado
29/06/2022	00:00 27/06/2022		24:00 31/01/2023		219	Gs.	76.533.000

Entre ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, con domicilio en AV.MADAME LYNCH N° 3500, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 76.533.000.- (Guaranies: Setenta Y Seis Millones Quinientos Treinta Y Tres Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CONSORCIO INTEGRACIONES INDUSTRIALES Y TECNOLOGICAS, con domicilio en ARTIGAS N° 2100 E/ SAN ESTANISLAO, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

LCO N° 04 - ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS Y HOJAS DE SEGURIDAD - AD REFERÉNDUM, SEGUN CONTRATO N°07/2022. ID N° 408.447.-

Queda especialmente convenido que el Asegurador responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de esta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:
https://www.aesaseguros.com.py/wp-content/uploads/2020/09/CAUCION_CONTRATACIONES_DE_SUMINISTROS_Y_O_SERVICIOS_GTIA-ADJUDICACION_CONPARES.pdf

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 23 de Fecha: 08/07/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 45-0007
Res. N°: 102/98 Fecha 31/03/1998

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	375.454
I.V.A. s/Prima	37.546
Premio	413.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	413.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		413.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	29/06/2022	413.000
TOTAL		413.000

Emitido en ASUNCION, 29 de junio de 2022

Roberto Calderini
Jefe de Producción - Automóvil
Aseguradora del Este S.A.

Bianca Morán
Jefe de Emisión
Aseguradora del Este S.A.

clima neutral impreso | natureOffice.com | PY-077-491984

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
45	1509 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO-GARANTIA ADJUDICADA)	11133	1

Asegurado: MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE — Documento: 80022066-8

Domicilio: AV.MADAME LYNCH Nº 3500 — Localidad: ASUNCION

Tomador: CONSORCIO INTEGRACIONES INDUSTRIALES Y TECNOLOGICAS — Documento: 80118996-9

Domicilio: ARTIGAS N° 2100 E/ SAN ESTANISLAO — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
04/07/2022	00:00 hs de 31/01/2023	24:00 hs de 31/01/2024	76.533.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, con domicilio en AV.MADAME LYNCH N° 3500, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 76.533.000.- (Guaranies: Setenta Y Seis Millones Quinientos Treinta Y Tres Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CONSORCIO INTEGRACIONES INDUSTRIALES Y TECNOLOGICAS, con domicilio en ARTIGAS N° 2100 E/ SAN ESTANISLAO, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

Queda especialmente convenido que el Asegurador responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	625.454
I.V.A. s/Prima	62.546
Premio	688.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	688.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		688.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	31/01/2023	688.000
TOTAL		688.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 688.000 (Guaranies Seiscientos Ochenta Y Ocho Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 04 de julio de 2022

Ing. Eduardo Vallejos
Gerente de Producción
Aseguradora del Este S.A.

Roberto Calderini
Jefe de Producción - Automóvil
Aseguradora del Este S.A.

clima neutral impreso | natureOffice.com | PY-077-491984